

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA PENAL

ESTADO

Siendo las ocho (8:00) a.m. del día de hoy catorce (14) de marzo del dos mil veintidós (2022), se fija por estado el siguiente auto dictado por esta Corporación dentro del proceso que se relaciona a continuación:

RADICACIÓN	PROCESADO	DELITO	MAGISTRADO
520013104003-2007-00287-03	GERARDO ERNEY MURCIA BENAVIDES	ACCESO CARNAL VIOLENTO	BLANCA LIDIA ARELLANO MORENO

Fecha auto: 22 de febrero de 2022.

“PRIMERO: CONFIRMAR el auto proferido el 11 de junio de 2021 por el Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Pasto, por las razones anteriormente expuestas.

SEGUNDO: Notificar de la presente decisión a los interesados y se hace saber que contra ella no procede ningún recurso...”

Se desfija el día de hoy, catorce (14) de marzo del dos mil veintidós (2022), a las 5:00 p.m.


JUAN CARLOS ÁLVAREZ LÓPEZ
Secretario